

Señor
DOMINGUEZ LLIVICHUZHCA JULIO CESAR
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSRIOPAMAR S.A.**, en sesión de carácter Universal realizada el día 04 de mayo del 2015, procedió a designarle para que desempeñe las funciones de **PRESIDENTE** de la Compañía antes mencionada por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**.

Con este nombramiento usted podrá de conformidad con los Estatutos, en caso de ausencia le subrogara el vicepresidente.

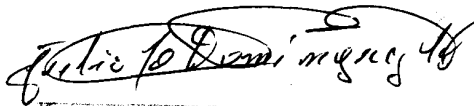
Para los fines legales pertinentes, hago constar que la escritura pública en la que consta sus atribuciones fue otorgada en la ciudad de Cuenca en la Notaria Quinta del Doctor Francisco Carrasco, en fecha siete de agosto del año dos mil ocho debidamente inscrita en fecha 31 de agosto del dos mil ocho, bajo el número seis en el Registro Mercantil del cantón Sigüig.

De usted muy atentamente.



Sr. Delgado Calle Rodolfo Gilberto
GERENTE DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTES TRANSRIOPAMAR S.A.

Yo, Domínguez Llivichuzhca Julio Cesar, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la **COMPAÑIA TRANSPORTE TRANSRIOPAMAR S.A.**



Sr. Domínguez Llivichuzhca Julio Cesar
PRESIDENTE
C.I. 0101993442 Nacionalidad Ecuatoriana



República del Ecuador
Notaría Primera
Sigsig-Azuay

ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN: DOY FE: Que el documento que en una foja antecede que se refiere al nombramiento de PRESIDENTE de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSRIOPAMAR S.A", a petición de parte interesada, el día de hoy queda protocolizado en la Notaría Pública Primera de este cantón a mi cargo. Sigsig, a siete de mayo del año dos mil quince.



DOY FE: Que la copia fotostática de la escritura pública que en 1 fojas antecede es fiel a su original que se otorgó ante mí, en lo de ello confiero esta 1ra copia que sello y firmo el día de su celebración.
Sigsig, 07 de Mayo de 2015



Dr. Ramiro Alencía Lombaida
NOTARIO

Inscrito hoy 7 de Mayo del 2015, con el Nro. 18 del Reg. de Nombramientos.

